¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,100 BUENOS AIRES, Sábado 3 de Julio de 1847.

EL EDITOR.

La Provincia del Paraguay—

Continuacion—La entrada por agua á la Provincia del Paraguay no puede efectuarse sino por el Rio Paraná, que pertenece á la Confederacion Argentina, á la que corresponderia tambien la márgen derecha del rio Paraguay, aun en el caso de la pretendida independencia de esa Provincia—Tiene el Gobierno Argentino pleno derecho para disponer de esa navegacion—Si la franquease á un Estado diferente, arruinaría la nacionalidad Argentina, no solo desmembrándola de una Provincia entera, sobre haber sido desmembrados ya de la nacion los extensísimos territorios del Estado Oriental, y de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz, sino tambien abriendo á la accion extrangera las interioridades del territorio Argentino con el gravísimo riesgo que todas las naciones precaven reservándose un exclusivo derecho sobre aquellas interioridades—La misma Provincia del Paraguay perdería en tal caso las ventajas políticas y comerciales que le garante su union con la Confederacion Argentina á que pertenece—Imposible es, pues, para la Confederacion sancionar la pretendida independencia de la Provincia del Paraguay; porque tal sancion equivaldria á consentir en la destruccion de la nacionalidad Argentina—Semejante acto no puede exigirse á ningun pueblo, ni á ningun hombre—El derecho público, como el natural, justifica al que atiende á su propia conservacion por medios justos y razonables—

Esa necesidad de conservacion que existe para la Confederacion Argentina se demuestra manifiestamente siguiendo el curso del Paraná desde su desagüe en el rio de la Plata hasta su nacimiento en el territorio del Brasil—

La Provincia de Buenos Aires, y por consiguiente la Confederacion Argentina, es dueña de la boca del rio de la Plata, donde desaguan el Paraná y el Uruguay; y por ese solo derecho que tiene á la embocadura del rio puede cerrar el paso á los pabellones extrangeros—Ademas el Paraná que corre por ambas márgenes del territorio de la Confederacion, desde su desagüe en la boca del rio de la Plata, es un rio enteramente Argentino; y el Uruguay, que baña de una parte las costas del Estado Oriental, y de la otra las de la Confederacion, es un rio comun á las dos Repúblicas del Plata, y de estos la Confederacion tiene el derecho á la embocadura del rio de la Plata donde desagua el Uruguay—

El Paraná sube desde la Provincia de Buenos Aires hasta la confluencia del rio Paraguay, tambien Argentino en todo su curso, de un lado por el Gran Chaco, y del otro por el territorio de la Provincia del Paraguay—De dicha confluencia el Paraná, dejando lateral al rio Paraguay, sesga con su corriente por el territorio de la Provincia de Corrientes, corre por el de la de Misiones, subiendo hácia arriba hasta el territorio Brasilero—En este extenso curso el Paraná recibe en sus aguas por tributarios á los rios Gualeguay, de la Provincia de Entre-Rios, el Rio Tercero, de la de Córdoba, el Salado de la de Salta, corriendo estos dos últimos por el territorio de la Provincia de Santa-Fé hasta que desaguan en el Paraná—Recibe tambien el Paraná por afluentes á los rios Guaiquiraro, entre las Provincias de Corrientes y Entre-Rios, al rio Corrientes, y Bateles; y á nueve leguas y media mas arriba de Corrientes se efectua la confluencia del Paraná con el Paraguay—

Allí, dejando á un lado al rio Paraguay, el Paraná forma otra línea fluvial que corre por las Provincias de Corrientes y Misiones, sube hasta el Salto de las Siete Caidas, y hasta el de Umbapunzá, y vá á perderse en el territorio del Brasil, donde nace, recibiendo al Piquirí, Yguatimí, Aguapei, y otros rios—

Las Provincias de Córdova, de Mendoza, San Juan y San Luis están relacionadas con esta navegacion interior por el rio Tercero que corre al Paraná; las de Jujui, Salta y Tucuman, por el Salado y el Bermejo, hasta la de Corrientes; la de Tarija, por el Pilcomayo, que desagua en el Paraguay; las de Santiago del Estero, Catamarca y la Rioja por la misma línea fluvial; las de Buenos Ayres, Santa Fé, Entre Rios, Corrientes y Misiones por el mismo rio Paraná, y la del Paraguay por el rio del mismo nombre—

Abiertos el Paraná y sus afluentes a los pabellones extrangeros, no solamente se privarían todas y cada una de las Provincias de la Confederacion de los bienes que se han reservado, sino que quedarían expuestas á la accion constante de las intrigas extrangeras, de la influencia que tomarían los extrangeros, penetrando sus buques de guerra y mercantes en lo mas íntimo del territorio nacional, sin que la República pueda competir ni con la marina extrangera ni con la fuerza predominante que tomarían dentro del mismo Estado Argentino las influencias extrangeras, y que emplearian estas para consolidarse dividiendo y arruinando todo lo que es nacional—

Con el mismo derecho de que usa el Gobierno Argentino para disponer de la navegacion del Paraná con exclusion de los pabellones extrangeros, la Inglaterra niega á los Estados Unidos de Norte América la libertad de navegar el rio San Lorenzo desde su orígen hasta el mar; en razon de que ese rio en la última parte de su curso corre enteramente dentro de las posesiones Británicas, en un espacio de cerca de seiscientas millas, atravesando el Canadá—Con iguales derechos y por idénticos motivos que los que tiene el Gobierno Argentino, los Estados Unidos de Norte América cierran la navegacion del Missisipi á los pabellones extrangeros—

En este estado de cosas, el Gobierno Argentino, por razones aun mas urgentes que las que tienen otros Gobiernos poderosos, como los de los Estados Unidos y de Inglaterra, no puede consentir en la ruina nacional, abriendo los rios interiores—

Ni puede el Gobierno Argentino reconocer la pretendida independencia de la Provincia del Paraguay, ni alterar las prerogativas y las decisiones de la soberania nacional respecto de los rios interiores Argentinos—La nacion hoy como siempre sostiene la integridad del territorio Argentino y sus derechos sobre los rios, con tanto mas motivo cuanto que los ha visto invadidos por fuerzas Europeas, las que al mismo tiempo han desenvuelto el plan de la anarquía y de las segregaciones sucesivas de las partes integrantes de la nacionalidad Argentina—

El Gobierno de la Confederacion de ninguna manera debe conceder lo que no es justo, ni político, lo que ademas no está en sus facultadess conceder, por que la nacion se opone al sacrificio de sí misma—

La union indisoluble de la Provincia del Paraguay á la Confederacion Argentina, como integrante de su nacionalidad, es de nacimiento y fundacion—Preexistía por la organizacion de la monarquía Española y Código de Indias, y fué consagrada por los primeros actos de las Juntas y Diputados de América—

En seguida la Provincia del Paraguay corroboró aun mas, por consentimiento libre, la union existente con la Confederacion Argentina, por el tratado del 12 de Octubre de 1811—

Hay, pues, una union nacional que no puede disolverse sin que se conmueva y pierda la nacionalidad, y tanto mas indispensable es sostener esa union cuanto que de ella pende la seguridad de los derechos de toda la República sobre su territorio fluvial, y la estabilidad de su órden político—

Lo mismo sucede con las Provincias que forman la República Federal de los Estados Unidos de Norte América—Al separarse de la Inglaterra, se hallaron esencialmente constituidos en una nacion por el pacto preexistente reasumiendo la soberania—La robustecieron por su constitucion federativa, análoga á la que rige en la Confederacion Argentina, y desde el primer Congreso que declaró la independencia de los Estados Unidos hasta el que hoy legisla, es la indisolubilidad del pacto nacional federativo un principio y una ley fundamental de los Estados Unidos—

Si alguno ó algunos de los Estados que forman la República de los Estados Unidos, de los que bañan el Missisipí, el Missouri ó el Hudson, ó cualquier otro, constituyéndose en una separacion ilegítima de la Federacion Norte Americana, pretendiesen de los Estados Unidos el reconocimiento de su independencia absoluta, los Estados Unidos repelerían enérgicamente semejante pretension, y esa seria para ellos, como para cualquiera otra nacion, una cuestion de vida ó muerte, mayormente si, como sucede en nuestro caso de la Provincia del Paraguay, la segregacion ilegítima, la dilaceracion de un Estado independiente se originase de influencias extrangeras de subyugacion y conquista—

Especialmente los nacientes Estados Americanos tienen un interés vital en conservar su estado político y territorial, y en no consentir que las naciones marítimas poderosas de Europa se apoderen de las grandes arterias internas del Continente Americano—

La misma Provincia del Paraguay, por su posicion geográfica, por sus intereses políticos y comerciales, por su seguridad, y por su honor, en cuanto la obligan deberes sagrados, no tiene otra verdadera conveniencia ni otra sólida garantía que la que le asegura su union nacional federativa con la Confederacion Argentina—

En corroboracion de lo expuesto debe observarse que la Provincia del Paraguay regida por un Gobernador Intendente, en el régimen Español, como las Provincias de Córdoba y de Salta, dependió siempre á la par que estas, en lo civil y militar, del Virey y Capitan General del Vireinato de Buenos Aires—Ninguna concesion especial, ningun privilegio, de parte del Gobierno Español, daba superioridad á la Provincia del Paraguay—Lejos de que ella los tuviese, por las Leyes y Administracion de la España era en todos respectos parte integrante, constitutiva é inseparable del Vireinato de Buenos Aires, una de las Provincias ó reparticiones políticas de la monarquía Española en América—

La Provincia del Paraguay corroboró espontáneamente por los actos políticos y por el tratado, que se han referido, despues del 25 de Mayo de 1810, su union nacional indisoluble con la República Argentina bajo el sistema federal; y todavía por nota oficial del 19 de Agosto de 1812, el Gobierno de la Provincia del Paraguay declaró "que no aprovecharía jamás en lance "alguno las ocasiones que pudieran dispensarlo de la obligacion sagrada "que contrajo con el pueblo de Buenos Aires, por impulso de pública utilidad y no por las miras de intereses y conveniencia temporal"—

En 1813 el Dr. Francia entró á regir la Provincia del Paraguay, y comenzó una política de aislamiento, para lo que dió por razon la anarquía que dilaceraba a la República, y el temor de que, en medio de ella, las pretensiones Europeas avanzasen miras de conquista—Por esto es que invitado á concurrir al Congreso Argentino, no respondió á las notas oficiales que se le dirigieron; pero tampoco negó el derecho de la República Argentina para invitar á la Provincia del Paraguay, como parte integrante de la nacion, á concurrir al Congreso de toda ella—El cambio interior y modificacion ocurridas en la Provincia del Paraguay por efecto de la política del Dr. Francia, no pueden considerarse de ninguna manera títulos capaces de invalidar los derechos de fundacion de Estado, y los adquiridos por efecto de actos espontáneos de la Provincia del Paraguay—Por el contrario, los mútuos deberes y las estipulaciones subsisten en todo su vigor—Ni renuncia, ni retractacion, ni reclamos, ni declaracion de ningun género para anular las estipulaciones del tratado del 12 de Octubre de 1811 jamás fueron hechas por el Dr. Francia ante el Gobierno Argentino—Aun cuando las hubiese hecho, ellas habrian sido ineficaces para anular ó suspender los perfectos derechos de la Confederacion, por mero arrepentimiento, arbitrariedad, y sedicion de uno de los miembros integrantes de la nacion—

El aislamiento de la Provincia del Paraguay durante la administracion del Dr. Francia no nulifica en manera alguna obligaciones precedentes contraidas con el asentimiento de toda la Provincia: no hay prescripcion política que pueda alegarse, ni depende de la única voluntad de un solo miembro de una nacion romper el pacto nacional indisoluble, y mucho menos, si lejos de exponer ofensas que pudiese haber recibido, ningunas ha sufrido, y al contrario, ha sido tratado con justicia, benevolencia y efectivos actos de amistad—

De esa manera justa y conforme á la buena política ha tratado siempre el Gobierno Argentino á la Provincia del Paraguay, especialmente durante la recta é ilustrada Administracion del General Rosas, como pasamos á demostrarlo—*Continuará*—

Los salvages unitarios en Montevideo, sus producciones periódicas, sus infamias, sus miserias—

Continuacion—El titulado *Constitucional* de Montevideo dice en su número de 16 de Junio último, con torpe supercheria, haber "genios inquietos, que, "aviniéndose tan mal con la paz, instigan ó inventan para frustrar, ó dis"minuir por lo menos la apreciacion de bien tan inestimable"—El mismo *Constitucional* delata su falsía, y presenta á renglon seguido un dato inequívoco, de que desea la guerra de corazon, al mismo tiempo que tiene la paz en los labios; pues que transcribe correlativamente un artículo del *Courrier de la Plata*, de 13 del mismo mes, cuyo tenor es incendiario, petulante y absurdo—No hace explícitamente la apología de él, pero sus simpatías y coincidencia con la libelística produccion del escritor Frances, se descubren por sí solas—A fingir interesarse sinceramente el mentido *Constitucional* en la realizacion de la paz, ó no aumentaria, con la insercion, en sus columnas, del enunciado artículo, la órbita en que hubiese de girar la publicidad de él; ó si estaba resuelto á registrarla, debiera haberlo comentado en regla, y en consonancia con el deseo que aparenta, de que no se frustre la paz, á cuya inasecucion se dirigen los tiros procaces del libelista Frances ó *Courrier*—El silencio del *Costitucional* es tanto mas significativo, cuanto es urgente la consideracion que salta á los ojos, de que no habria dejado de aprovechar ocasion tan solemne, como la que se le presentaba, para justificar la sinceridad de sus fingidos votos por la paz, si cordialmente abrigase este sentimiento—Son, pues, el *Constitucional*, y en igual grado que él, los demas salvages unitarios, los mismos que siempre han sido, esto es, tan acérrimos enemigos, hoy como en todos tiempos, de la paz y concordia pública, y de todo órden político y social—

Convirtamos ahora la atencion al desaforado artículo del *Courrier*—El se hace detestablemente célebre, así por su depravado deseo, de que triunfe la nefanda causa de los salvages unitarios, y demas gratuitos enemigos del decoro y libertad de las dos Repúblicas del Plata y de la América, cuanto por su entrometimiento en negocios, que no son de su competencia—

No dimana de "los proyectos del Gobernador Rosas, como impostoramente "vocifera el *Courrier*, la actitud belicosa, que dice acaba de tomar el Bra"sil"—El General Rosas, lejos de haber provocado colisiones con el Imperio, ha hecho constantes esfuerzos, para que no se interrumpan las buenas relaciones, y aun mucho mas, para que no se aflojen los vínculos de confraternizacion, que deben ligar, por conveniencia recíproca, á los Estados vecinos, y con mayor fundamento, á los que se hallan en la infancia de su ser político—En alto grado ha acreditado por actos conspícuos el Gobierno que preside el General Rosas, estas vistas elevadas, en sus relaciones con el Gabinete Imperial—Lejos de existir la importancia ó magnitud de la "actitud belicosa," con que el *Courrier* intenta neciamente imponer al Gobierno de la Confederacion, dejando traspirar en ello designios torpes ó inasequibles, el Gobierno Imperial acaba de declarar su ostensible neutralidad y determinacion de no enviar tropas al Estado Oriental, ó porque así le conviene, ó porque no puede proceder de otro modo, vista la opinion Americana del Brasil, y tambien el peligro para el Trono y el Imperio que resultaria de la prosecucion de una ambiciosa ó injustificable intervencion Europea en contacto con el territorio del Brasil—El Gobierno del General Rosas tiene la muy grata justificacion de no haber provocado al Brasil, y de haberle acreditado siempre con actos nobles y amistosos una política fraternal Americana—Así lo siente el Brasil; y el mismo Gobierno Imperial no puede controvertirlo ni aun con pretextos—Ese Gabinete no ha salvado ante las Repúblicas del Plata y ante la América entera el justo cargo que le dirigen de haber promovido y solicitado una intervencion Europea contraria á la seguridad ó independencia comun, y á la dignidad de los Estados Americanos—

El Gobierno Imperial solo podria expiar la culpa de su defeccion poniéndose al frente del pronunciamiento Americano del Brasil, llenando los deberes que le impone la Convencion del 27 de Agosto de 1828, y sosteniendo principios ó intereses eminentemente Brasileros y Americanos en union con las Repúblicas del Plata, y de acuerdo con el dogma de la Independencia de la América—Necesario es, por otra parte, que satisfaga á estas Repúblicas por las gratuitas ofensas que injustamente les ha inferido, y que desista de su conducta injustificable y hostil hácia la Confederacion en haber reconocido y aun instigado la independencia frustránea y quimérica que con imprevision palpable declaró el Gobierno de la Provincia Argentina del Paraguay, separándola del resto de la Confederacion, de que forma parte, y á la que está indisolublemente unida por el tratado de doce de Octubre de 1811—

El *Correo del Plata* ó mas bien el *Correo Frances*, supone impudentemente que "la correspondencia diplomática, cambiada durante cuatro años, entre "el gabinete de Rio Janeiro y la Legacion Argentina, hace conocer mejor "de lo que se haria tal vez en toda otra parte, lo que valen las promesas, los "contratos del General, que tiene la direccion del Gobierno de Buenos Ai"res"—Mucha debe ser la imbecilidad del *Courrier*, cuando toca un resorte, que echa por tierra la informe máquina en que se encubren sus amaños—Esa correspondencia diplomática es el repertorio mas provisto de comprobantes auténticos, que hacen el sumario de las infidencias del gabinete del Brasil, con relacion á la contienda del Plata, y la mas completa informacion documentada y demostrativa de la lealtad, con que el Gobierno del General Rosas ha llenado todas sus promesas y cumplido todos sus deberes—

Denuncia el falsario *Courrier*, que el General Rosas "no falta nunca de "mantenerlo todo al rededor de él en agitacion y sufrimiento: que ejercita "opresion directa en las masas, y tiene todavia otra de detalles, particular, "indirecta sobre los individuos, con la cual atormenta las inteligencias y "las afecciones, forza las voluntades y fatiga la existencia"—El mundo sensato debe dar el desprecio esta impudente propalacion, desde que observa que todas las clases inteligentes como las masas populares, y por consecuencia los individuos, que son de los que se componen las masas, cooperan del modo mas pronunciado, uniforme y enérgico á la defensa de la causa comun, de que es intrépido, perseverante y sabio director el General Rosas—Sin esa cooperacion nada avanzaria este en beneficio de la causa nacional Americana que defiende con heroismo sin ejemplo; y esa cooperacion nunca se obtiene de todo un pueblo naturalmente irritado contra el que lo oprima, principalmente cuando, como sucede hoy al Argentino, está universalmente armado por el mismo personage, á quien con torpeza ó maligdad sin igual se imputa que fatiga su existencia—Hasta cierto punto es verdad, que en derredor del General Rosas como tambien del Pueblo que dignamente preside, todo se halla en agitacion, pero agitacion saludable, reaccionaria, porque es una verdadera agitacion patriótica para sofocar la agitacion funesta, homicida, sediciosa y perjura, que se esfuerzan de mucho tiempo atrás en imprimir á las cosas y á los espíritus los desnaturalizados salvages unitarios—El corrompido *Courrier* simpatiza con la agitacion de estos, pero mira con odio la que ha adoptado el Pueblo Argentino para inutilizar la subterránea explosion, en que neciamente habian confiado los salvages unitarios y aquellos extrangeros que se han erigido en protectores de su abominable desesperada causa—El deplorable rol que juega en este pasaje el *Courrier*, es idéntico al de un estrafalario truan—Uno de los hechos que mas ensalzan los recomendables servicios que el General Rosas ha consagrado en todos tiempos á la causa de su patria, y de la América en general, es haber dirigido con enérgica dignidad y sabia moderacion el ardiente y glorioso impulso del sentimiento nacional uniforme de la Confederacion en medio de la altura de irritacion en que esta se halla—

El *Correo del Plata* funda sus pretensiones en las groseras falsedades que contiene su siguiente declamacion—"La guerra deplorable (dice) que en"sangrienta la república Oriental, es la obra del Gobernador Rosas. Se "sonrie á la miseria que atormenta á Montevideo, y ha de hacer todos para "prolongarla; no comprende el lenguaje de la civilizacion ni de la paz; si "Buenos Aires está tranquila, es solamente de esta calma que reina en el "órden físico, la víspera ó el dia despues de las convulsiones de la naturaleza. "La Europa está inquieta sobre la posicion de tantas familias que habian "venido á buscar el reposo y el trabajo sobre las riberas del Plata. Cor"rientes y Entre Rios han sido asolados, el Paraguay lo seria bien pronto, "si las armas Brasileras no estuviesen prontas á oponerse á eso. En fin, "toda la llanura continental de la América del Sud por la violencia y obs"tinacion de este hombre, se volverá tal vez en un campo de batalla. Y "entretanto si se busca la causa de este trastorno estraño é inmenso, apenas "se la puede encontrar. No se vé mas que su motor, su provocador; y es "un solo hombre con lo que llama su interés, que no es en efecto sino su "capricho. Nada pues puede sorprender en las determinaciones belicosas "del Brasil; ellas son legitimadas por las agresiones incesantes de Buenos "Aires. El gobierno Imperial seria perfectamente en su papel diciendo al "General Rosas: veo que sois mi enemigo, pero que no tomaréis las armas "contra mí sino despues que no tengais ya otro enemigo que combatir; la "conquista del Paraguay, y la guerra conmigo, están en vuestra inmutable "voluntad. Marcharé pues con el Paraguay, porque mi causa y la suya, "no hacen mas que una, y que por otra parte su existencia hace mi seguri"dad. Me sospechais, me acusais al tribunal de las naciones de conspirar "contra vos, con Montevideo, y me perseguis como un maquinador obscuro; "ved aquí mi guante Imperial arrojado delante de vos en la liza. Las in"dividualidades Montevideanas no son nada para mí; pero me importa que "el Uruguay se gobierna con sus propias leyes y su constitucion escrita, y "no vaya algun dia á caer por su propio peso, en la Confederacion Argen"tina!!"

Desde luego repugna ver á un frances aventurero, apoderado de la prensa en un pueblo Americano, oprimido por otros aventureros, para ensalzar la obra de una intervencion escandalosa, y deprimir el buen derecho y renombre honorable de los gobernantes Americanos que dignamente defienden los derechos de su patria y de la América—No es por humanidad, ó por una generosa defensa del oprimido, que así aparece aquel incendiario agente de intervencion, ofendiendo al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, y procurando, contra la evidencia de los hechos, desligar sus principios y sus actos de los de la nacion que los proclama y los sostiene con las armas por el mas ardiente y heróico pronunciamiento—Esa decision nacional, firme, sostenida y uniforme para repeler la injusta accion del extrangero es un hecho notorio, como lo es la opinion moral que en América, y en la misma Europa, se ha pronunciado por los derechos y los principios que defiende el General Rosas dirigiendo á la Confederacion por el voto de esta—

Hay una cruel ironía en la aparente compasion que finge el *Correo* frances por las desgracias de la ciudad de Montevideo, provenientes únicamente de tres hechos dominantes: 1.° La intervencion Francesa de 1838 que colocó á los rebeldes salvages unitarios en la presidencia del Estado Oriental, y derrocó violentamente al Gobierno y á las Cámaras legalmente elegidos por la nacion Oriental: 2.° El armamento de Franceses é Italianos en Montevideo, ayudados por prestamistas extrangeros, que simultáneamente con la intervencion Británica del Comodoro Purvis arrebataron en 1843 la paz á las dos Repúblicas del Plata, cuando estas iban á afianzarla sólidamente con el triunfo de su justa causa Americana: 3.° La intervencion abierta Anglo-Francesa que hasta hoy subsiste—

En medio de esos sucesos la Confederacion, dirigida por el General Rosas, defiende sus derechos, con justicia, por necesidad y por honor, y está tranquila en su interior con aquella tranquilidad gloriosa que proviene de la sabia direccion de un Gobierno de elevados principios y eminentemente nacional—Al General Rosas deben los extrangeros y sus intereses una proteccion tan eficaz como amplia, y la mas generosa respecto de los Británicos y Franceses, pues que estos son súbditos de los mismos poderes interventores—De una moderacion igual no ofrecerá un ejemplo el *Correo* Frances de Montevideo en los anales de las guerras de la Francia; y si él entendiese "el lenguage de la civilizacion y de la paz," que profana, sabria comprender un ejemplo tan noble y magnánimo del Gobierno de una República naciente—No importa que escritores como el *Correo* lo desconozcan; porque él es un precedente que habla elocuentemente á la opinion moral de las naciones, y que dá á nuestro pais y al General Rosas el derecho de la dignidad de los pueblos civilizados, á la par del de la justicia, y demuestra que ha hecho todo lo posible, y aun mas de lo ordinario, para no exasperar ni ensangrentar las cuestiones actuales—Eso es evidente, y le dá grandes títulos—Comprendemos que en ello hay mucha gloria, y un porvenir de honor y de energía—

La Europa no estaría inquieta sobre sus intereses en el Plata, si no hubiesen aparecido y prolongádose los hechos de intervencion que hemos citado, y que hieren aquellos intereses—Esos hechos no son obra del General Rosas: bastante ha apurado el lenguage de la razon, y los actos de moderacion y generosidad para que ellos cesasen—Pero el honor y la independencia de una nacion forman un patrimonio de sí misma, y, en el caso presente, tambien el de otras naciones hermanas; y no pueden abandonarse por el que debe y sabe defenderlos—

Las calamidades del Estado Oriental, y de la Confederacion Argentina, á que alude el *Correo*, provienen de las incursiones vandálicas de los salvages unitarios, y de la accion simultánea de la intervencion extrangera—La Colonia, Gualeguaychú, la Ensenada, el Salto, Paysandú, son nombres, entre otros, que hablan muy claro; porque todos son testigos en estos paises de los sucesos que allí han pasado, y saben quienes fueron sus autores—

A la verdad, si semejantes sucesos se repitiesen, ó se generalizáran, muy pronto la América tendria que armarse para sostener los mismos principios é intereses sagrados que defiende el Gobierno Argentino presidido por el General Rosas, y el Gobierno legal Oriental que desempeña el General Oribe, aliado de la Confederacion para la defensa comun—

El *Correo* Frances de Montevideo remata ridículamente su declamacion violenta é incendiaria, no teniendo miedo ninguno de que la intervencion extrangera absorva á Montevideo, y aparentando temor de que la Confederacion Argentina, aliada á la República Oriental, destruya en concierto con esta, la independencia que ambas defienden con tan leal y glorioso valor!—En suma el *Correo* Frances de Montevideo dice en breves y malas palabras que él entiende mejor los derechos é intereses de estas Repúblicas, y de la América, que los mismos Orientales, los Argentinos y todos los Americanos; y aun quiere que se le alabe su decantado "lenguage de civilizacion y de paz"—No es chica pretension!—*Continuará*—

Revista de Periódicos Nacionales.

Parece que las negociaciones respecto de los negocios del Rio de la Plata, han llegado á una crísis muy interesante. Todas las miradas y todos los pensamientos se vuelven hácia este asunto, y hácia los hábiles negociadores de los tres Gobiernos interesados, en busca de una solucion de estas dificultades. En cuanto nos es permitido saber, todas las partes se esfuerzan, por aquellos medios que cada cual juzga rectos y propios, para llegar á un resultado pacífico. Ademas han acaecido algunos pequeños episodios, en el curso de estas tareas, dignos de ser notados.

Pocos dias despues de su llegada dió Lord Howden un suntuoso banquete al Cuerpo Diplomático Extrangero y al Consular, haciéndole seguir otro en el cumple-años de la Reina; y aun otros mas de tiempo en tiempo á reuniones no tan numerosas de caballeros. En realidad, su Señoría ha observado la conducta mas franca hácia todos, y extendido en todas partes la mas generosa hospitalidad. La comunicacion social del Conde Walesky se ha distinguido igualmente por su cordialidad y franqueza; y sumisamente expresamos que debido, segun se nos asegura, á la condicion interesante de la familia del Conde, no ha podido llenar sus deseos de un modo semejante. Se nos informa, sin embargo, que en la tarde del Viernes tuvo á su mesa una escogida reunion invitada por él.

El Miércoles á la noche, Mr. Harris, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, dió un banquete de rara elegancia y suntuosidad á todo el Cuerpo Diplomático y Consular en Buenos Aires, al que asistieron tambien el Comodoro Herbert, de la Marina Inglesa, y su Teniente. Pocas veces hemos visto una cosa de esta clase mas elegante y mas propia, y por la reunion presente, y los incidentes de esa tarde, mas interesante en todos respectos.

Cuando estaba casi concluida la comida, y la conversacion llevaba natural-

mente hácia el asunto; Mr. Harris propuso el siguiente brindis—»Las negociaciones pendientes entre los Ministros de Inglatera y de Francia y la Confederacion Argentina: que su resultado sea una paz pronta, honrosa y duradera con todas las Provincias del Plata.»

Este brindis fué recibido con aclamaciones, y correspondido con grande entusiasmo por la compañía.

Levantóse entonces Lord Howden y dijo, que no podia menos de expresar su cordial y sincera concurrencia en el sentimiento que se acaba de proponer y brindar. Convenia en ese sentimiento completamente y de todo corazon. Que podia decir por sí mismo y por el Conde Walewski, que, desde el principio de estas negociaciones hasta el presente momento, ningun otro deseo los habia animado sino el mas ardiente por traer estos asuntos á un fin amigable. Que no desesperaba de llegar á ese importantísimo y deseado resultado. Pero que habia una materia ligada á esta negociacion, que deseaba manifestar—que mejor diría, un deber que deseaba llenar. Que sentia el mayor placer al desempeñar ese deber; que era el hacer presente su sincero y cordial agradecimiento de ese modo público por el espíritu amistoso manifestado por Mr. Harris en estas negociaciones, y por la cooperacion franca, cordial y ardiente que dicho Señor habia prestado. Que sus esfuerzos habian sido sensatos, y que aun diría que sus sugestiones y auxilio en conexion con estas cuestiones complicadas, habian sido hábiles y eficaces. Que él (Mr. Harris) ocupaba una posicion de envidiable neutralidad, y que, diría, la habia empleado imparcialmente y con discrecion. Que aun esperaba que se llegaría a un término favorable y pacífico. Que mientras un espíritu y fines semejantes animaban á todos los interesados en estas grandes cuestiones, no podia menos de creer que se obviarian al fin todas las dificultades.

Que diría, ademas, que nada se habia dejado ni se dejaría de hacer, siendo razonable, para efectuar un objeto por todos tan deseado.

Su Señoria habló entonces de un modo el mas vivo y elocuente de las relaciones amigables que existian entre la Inglaterra y los Estados Unidos—su comun orígen—sus hábitos y costumbres semejantes—y, que diria tambien, sus simpatías comunes. Dijo que apenas podia ser de otro modo, desde que su literatura ó idioma eran los mismos. Que mientras Bacon y Locke presidian sobre el imperio de la inteligencia—que mientras Blackstone y Coke eran los grandes comentadores de las leyes que regulaban los derechos de los hombres y de los intereses en ambos paises—que mientras Briant encantaba con su verso, Irving instruia y refinaba con sus escritos inimitables—que mientras Shakspeare era el pintor de los hombres y de las costumbres, de todos los paises, y de todos los tiempos, apenas podia ser de otro modo, que el que existieran estas benévolas simpatías, entre el pueblo de estas naciones hermanas, que tantas causas tienen para una armonía de miras y sentimientos. Que, sin embargo, sabia que habia personas que querian destruir estas simpatías—que quisieran aflojar estos lazos de parentezco, y estas relaciones de amistad. Que no se permitiria hablar de estas personas ni de estos esfuerzos como ellos lo merecian. Pero que diria que siendo percibidos y comprendidos, serian tan inofensivos como perversos hado sus fines. Continuó su Señoría en esta serie de elocuentes é interesantes observaciones por algun tiempo. Fué aclamado repetidamente durante su discurso. Concluyó brindando. »A la salud de Mr. Harris, el hábil y digno representante de los Estados Unidos.»

Recibióse este brindis del mismo modo entusiasta que el anterior. Contestó entonces Mr. Harris de un modo pronto y sensible, á las observaciones de Lord Howden. Dijo que deseaba manifestar su grato y sincero reconocimiento hácia su Señoría por el bondadoso brindis que habia propuesto, y á la reunion presente por el modo halagüeño y favorable con que lo habia recibido. Dijo que las elocuentes y benévolas observaciones de su Señoría le habian tomado completamente de sorpresa. Que no habia creido que sus ardientes deseos, y fervorosos, aunque inconsiderables esfuerzos para terminar estas dificultades, en el espíritu del brindis que habia propuesto, fueran dignos de ninguna observacion especial, ni que atraerian ninguna atencion particular. Que conocia que era acreedor al carácter generoso de su Señoría por el valor lisongero que habia dado á estos débiles servicios—que, en verdad, poco mas podian ser que deseos sinceros y cordiales—por la pronta y pacífica terminacion de estas dificultades. Que aprovecharia tambien la ocasion para decir allí, lo que sentia el mayor placer al repetir, que habia hallado desde el primer instante de su relacion, por parte de su Señoría y del Conde Walewski, las mismas disposiciones francas y deseos cordiales por traer esas molestas cuestiones á un arreglo amigable. Que se le permitiera decir tambien, y que era justo y propio el repetirlo allí, que el Ministro de Relaciones Exteriores de este Gobierno habia manifestado los mismos ardientes deseos por arreglar estas dificultades, sobre aquellos principios que consideraba propios y rectos. En estas circunstancias no podia permitirse el creer que no se hallara un plan, entre los infinitos recursos y expedientes de la diplomacía, para concertar opiniones contrarias y obviar todas las dificultades. Esta habia sido su esperanza desde el principio—y que, ocupando el puesto de representante de una de las mayores potencias comerciales y neutrales de los tiempos presentes—manteniendo las mismas amistosas relaciones con todas las partes mezcladas en estas complicaciones—no podia menos de ofrecer sus amigables sugestiones, y expresar sus deseos sinceros, con el espíritu y del modo que tan favorablemente habia mencionado su Señoría. Que lo habia hecho como amigo de la paz. Que lo habia hecho no como partidario de ningun partido—sino con el espíritu y sinceros motivos de un *pacificador*. Que lo habia hecho por el amor de este hermoso pais—por el amor de esa paz, tan necesaria para su prosperidad y adelanto—para que sus verdaderos intereses y operaciones mercantiles volvieran á su curso habitual—y por el amor de ese inmenso comercio neutral, del cual representaba aquí una tan grande porcion.

Que estos habian sido algunos de los motivos y consideraciones, por las que habia sido influido en esta materia. Que nada diría del orígen de estas dificultades. Que ninguna opinion expresaría entonces sobre ese punto—aunque su opinion respecto de él era bien conocida de su Señoría y de otros—que creia que su deber era antes que todo, desde que existian dificultades, el esforzarse con un espíritu amistoso en asistir en allanarlas—prestar todo el auxilio que pudiera con prudencia y propiedad, para uniformar miras opuestas, y aliviar, en cuanto fuera posible, esas irritaciones inseparables á un estado de cosas semejante. Que deseaba ver arreglada esta cuestion, sin ningun sacrificio de principios—sin ningun detrimento del honor—sin ninguna concesion indigna de cualquier partido. Que habia aconsejado que se adoptase este proceder, y que esperaba que aun se conseguiría este fin.

Contestó tambien á las lisonjeras observaciones de su Señoría, con respecto á las relaciones amistosas y buenas simpatías que existian entre el pueblo de Inglaterra y el de los Estados Unidos.

No podemos seguirlo en todo lo que dijo sobre ese punto. En el curso de sus observaciones, dijo, sin embargo, que él, acaso, tenía algunas nociones peculiares sobre el idioma ingles. Que hablado, como lo era, en comun, por el pueblo de Inglaterra y el de los Estados Unidos—las mas grandes naciones comerciales que jamás existieron—pudiera considerársele como el lenguage del comercio, de la civilizacion, y que creia que llegaria finalmente a ser el idioma del mundo. Volvióse entonces Mr. Harris hácia el Conde de Walewski, y dijo, »el vuestro es el idioma de la diplomácia, Conde Walewski»—pero que, á pesar de ello, creia que el lenguage que usaba en aquel momento al dirigirse á él vendria á ser últimamente el lenguage general del orbe. Agradeció de nuevo á su Señoría sus benévolas observaciones, y al Conde sus sentimientos halagüeños, y volvió á sentarse entre las aclamaciones de la reunion.

No pretendemos dar literalmente lo que dijeron cada uno de esos caballeros. Solo podemos presentar de memoria un bosquejo. Intentamos solo tocar el punto y espíritu de sus observaciones, que evidentemente nacieron entonces del carácter peculiar de la reunion, del asunto de la conversacion, y del sentimiento comun, que parecia animar á todos, respecto del actual estado de cosas.

* * * *

(Del »British Packet» del 26 de Junio último)—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 2 de Julio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada por 1847.
3,000	3	6	144	6
2,000	"	"	96	4
5,000	"	22	280	10
1,500	6	18	148 4	3
11,500			668 4	23

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 1.°	1,913,849 1½	7 ¼	1,504,106 7	1,986	1,207,900	4,385,600	1,596,913 7½
Contribucion sobre billetes de Tesoreria, segun se detalla arriba	23						
Trasladados de Receptoria	4,182 2	....	16,042 1½				
	1,918,054 3½	7 ¼	1,520,140 ½	1,986	1,207,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados, segun arriba se demuestra					11,500		
Premio......idem......idem	668 4						
Existencia	1,917,385 7½	7 ¼	1,520,149 ½	1,986	1,196,400	4,385,600	1,596,913 7½
	1,918,054 3½	7 ¼	1,520,149 ½	1,986	1,207,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 2 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer: De comisos y multas		755 7½		
Exist'a. de ayer: Del Estado	53,523 5	....	....	6 6½
Entrada	1,575 7		16,042 1½	
Salida	2,154 4			
Puerto	283 4			
Contribucion	168 3			
	57,705 7	755 7½	16,042 1½	6 6½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General	4,182 2		16,042 1½	
Existencia	53,523 5	755 7½	....	6 6½
	57,705 7	755 7½	16,042 1½	6 6½

Buenos Aires, Julio 2 de 1847.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Interviene—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 1.°
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Chappe — Génova
Enrique Tomkinson — Inglaterra
Juan H. Gordon — idem
Juan Lazaga — Francia
Jorge Banks — Rio Janeiro
Pedro Viale — Gualeguay
Maria Cubas — Rio Grande
Juan Gomez con tropa de carreta despachada por don José Maria Agote ó hijos — Córdoba
Felix Garzon y Miguel su dependiente Luciano Losado — idem
José A. Perez su dependiente Santiago Arcosa — idem
Diego J. Ostrander — Mendoza
Joaquin Ortiz — idem
Plácido Banegas con arria — San Juan
Juan José Riofrio con idem despachada por don José Villar — idem

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Enrrique Groein — Francia
Juan Bomecarrere — idem
Benjamin Poucel — Rio Grande
Tomas Zabala — Entre Rios
Narciso Vanega con arria despachada par D. José Villar — San Juan

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. José M. Beserra, con arria despachada por D. José Villar, — San Juan
Gregoria Canida, — Rio Grande

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando de todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El preci de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondr de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicas mente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual à sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MIS ECOS
POR
PEDRO RIVAS.

Con este título se publicará dentro 15 ó 20 dias, un cuaderno de poesias. Los Señores que gusten favorecer al autor, se dignarán ocurrir á esta imprenta para subscribirse, ó á la Librería del Señor Steadman, frente al Colegio.—Su precio 15 pesos, que se abonarán al tiempo de la entrega.

NOTA—Verá la luz pública asi que el número de subscriptores dé para sufragar los costos de la impresion.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL G. DE HOMBRES.

El Sr. Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía, remitió donados por Da. Ana de Arenas	$200
Una alma piadosa socorre á los pobres enfermos con	500
Un Federal R. E., obsequia á los pobres enfermos con	20
Segunda vez con otros	20
Suma	$ 740

Sal gruesa.

Se vende en el remate de Federico Silva calle del Perú número 10 y medio, en porciones de seis fanegas arriba.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De muebles &a.

El Lúnes 5 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles nuevos y algunos usados, consistiendo en—

2 sofáes romanos de caoba forrados en crin, 1 id forrado en damazco, 1 par mesas de consol de caoba, 1 cómoda id. id. con escritorio, 2 escopetas fulminantes, 1 docena sillas de esterilla, 1 id. de madera, 1 piano ingles de buenas voces, varios cuadros de pinturas, 1 cómoda antigua de jacaranda con escritorio y secretos, 2 marquesas, 1 par mesas de arrimo de caoba, 2 cómodas id., 1 alfombra de tripe risado en corte, otra id. de jergon, cajas de varios tamaños, 2 mesas redondas de caoba de sala, 1 id. id. de sofá, 1 mesa de comedor de 14 cuviertos varios libros, y otros muebles que se verán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 14.
Artículos de almacen.

El Mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de facturas, los siguientes artículos—20 tercios yerba paraguaya, 30 id. misionera, 15 cajones pitos de yeso, 40 bolsas nueses frescas, tabaco tucumano, cigarros habanos, café molido en tarros, canela en id., tabaco del Brasil, algunas barricas cerveza inglesa negra, garbanzos, porotos, cohetes de la India, y otros varios artículos relativos que se verán en el acto del remate.—

POR TOMAS GOWLAND.
En el Depósito de la Casa de Comercio de D. Tomas Rousse, calle del Perú, No 112.

El Mártés 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán a la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores, los siguientes artículos—

100 tercios yerba paraguaya, 50 petacas tabaco id., 20 barricas azucar blanca y terciada, 20 sobornales yerba paranguá selecta, y otros varios artículos de almacen.

POR EL MISMO.
En el Corralon de Maderas conocido por de Arripon, calle de Cangallo, de la Plaza Nueva, una cuadra para el campo.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos—

Pino de Rusia de una pulgada, id. de id. de una y media, ejes de lanza, rayos de algarrobo, puertas hechas como para ranchos, remos de fresno, 1 romana con cabria y platos como para pesar cueros, y otros artículos.

Se vende

EL establecimiento de herrería de la testamentaría del finado D. José Antonio Herrera, situada en la calle de Federacion cuarto núm. 279. Quien se interese por ella, ocurra á la casa No. 232 calle del Parque, donde vive su a bacea dativo, con quien se podrá tratar. jl2 6p

SE SUPLICA.

A LA persona que llevó el tomo que, como muestra de la obra en francos titulada:—*ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo. j26—3a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar Almonedas y Remates, bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de Julio de una finca perteneciente á la testamentaría de D. Julian Sosa Rey, sita en esta ciudad calle de la Esmeralda bajo los números 237 y 239, tazada en la cantidad de 6,000 pesos moneda corriente, cuyos pormenores de su tazacion, podrán verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

Adolfo Conde
jl2 6p Escribano público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS hijos y demas deudos de la finada **Doña Juana Lopez Camelo de Argerich,** suplican á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de hacer en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miercoles 7 del corriente mes á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos: advirtiéndose que el duelo se despedirá de la Iglesia. jl2 3p

Se vende.

En la calle del Parque núm. 306 Plaza de este nombre, una casa compuesta de terreno de 75 varas de fondo y de frente diez y ocho varas con 2 piezas habitables, sala y dormitorio de teja hermosas, cocina, poso de balde de buena agua y toda clase de árboles frutales. El que se interese en dicha casa, en la misma hallará con quien tratar á toda hora del dia. j11—

Cabra en venta.

Con su correspondiente cria. La persona que la necesite ocurra á la calle de Federacion número 336, en donde hallarán con quien tratar. j30—3p

NOVARGENTO,
O SEA
Solucion de Plata
PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efectos plateados, así como de plata alemana.

Esta preparacion instantànea-mente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azoguo que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryau, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. j30—20c

NOTICE.

IF MICHAEL HUNTER, late of Stockton-upon-Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neighbourhood of Buenos Ayres, (or, if dead, his lawful heir) will apply at the office of this paper he will be informed of matters of importance to him.

Buenos Ayres, June 28, 1848.
j3—1m0

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Julio bajo las galerías de la Casa de Justicia, de las casas números 359 y 361, situadas en la calle de la Federacion [Plaza de Lorea] cuyos frentes se co nponen de 16 y media varas al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 46,895 ps. 6 rs. La persona que quiera imponerse de sus pormenores, ocurra al oficio del que subscribe. Buenos Ayres 28 de Junio de 1847.

Mogrovejo.
j30—6p.

Busca acomodo

UN Jóven, que posée los idiomas Aleman, Ingles y Español, desea hallar un empleo en un Escritorio ú otro Establecimiento comercial. Ocúrrase á la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo No. 59. j30—6p.

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida. Precio de un tarro 8 pesos. j30 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 26 de 1847—GERMAN VEGA. j28—3p.

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

PARA
Nueva York,
DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

"Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. forrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar algun Flete si se ocurre inmediatamente á—

Zimmermann Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

FOR NEW YORK,
From Montevideo.

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

"Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-Amèrica, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

Se desea comprar,

Un coche con pescante en buen uso. El que lo tenga puede ocurrir á esta Imprenta. j14 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

LA persona que se considere con accion á un barril de almidon que ha sido quitado á un hombre, el Jueves 10 del corriente, puede ocurrir á la Comisaria de la 3.ª Seccion que, dando las señas de él, le será entregado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

Aviso á los quinteros

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas una cuadra del rio, con àrboles frutales y entre ellos 23 naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos, uno con pileta. Para tratar con su dueño, calle de las Artes No. 178.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don German Vega y D. Juan Echeparoborda, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de dentista, por lo que se les ha concedido el título de profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1847
PEREZ,
Secretario.

Notice.

Augustus Bartin begs leave to acquaint his friends and customers, that he has reopened his establisment, at the upper end of the Alameda, in the house of Mr. Taylor; where they will be served with the best liquors, wines, coffee, beefsteaks, custards, pies, &c. On the 3d. of July his friends and acquaintances are invited to christen the house with a ball, where all attention will be shown by him and his wife.

P. S. In the summer season the best kind of spruce and ginger beer is to be had by whole sale and retail. j25 3p

EDUCACION.

DOÑA Julia Millrs, ha mudado su Escuela de la calle de la Paz No. 70, à la casa No. 88 calle del Perú, donde seguuirá tomando pupilas, medias pupilas y esternas. j30 3p.

BARATILLO.
EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

PAÑUELOS de cachimir de mucho gusto 80 y 100 pesos,
Paño de piloto fino, à 26 pesos,
Medias de lana grises á 4 pesos,
Pañuelos de merino colchados muy ricos 350 pesos,
Camisetas de punto de lana finas 14 pesos,
Chales de cachimir finos 80 ps.,
Medias blancas finas 4½ pesos par,
Paño café y leche fino un poco manchadito 22 ps. vara,
Alpacas de lana finas para vestidos 20 pesos corte,
Coleta plomo 12 rs,
Cotin de hilo superior 6 ps. vara,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Pañuelitos de seda de gusto á 10 pesos,
Paños de medios colores 32 ps,
Bramantes muy regulares 2 ps.
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 5 pesos,
Cotin de algodon superior rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 10 ps. vara,
Medias rayadas de hombre 4½ ps.,
Corbatas negras de seda 12 ps.,
Pañuelos de pequin de rebozo 60 pesos,
Casimires para ropa de chicos ps. vara,
Pañuelos raso de lana finos 40 pesos,
Cocos anchos franceses de gusto
Sarga de Málaga,
Terciopelo violeta, borra de vino café, negro y punzó,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Pequin de Málaga,
Casimires finos 15 pesos vara,
Medias crudas cortas finas 4 ps, par,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Cortes de vestido de linó de colores 26 pesos,
Medias negras de algodon finas 3 pesos par,
Casimires de algodon oscuros 5 pesos vara,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Merinos ingleses finos,
Pañuelos negros de seda 6 ps,
Tibet para vestidos de gusto 55 pesos corte,
Hilo de colores surtido 7 ps. libra,
Estambres de seda para vestidos 10 pesos vara,
Pana de colores,
Franela francesa fina 4 ps. vara,
Gorritas con visera 5 pesos,
Camisetas de punto de lana pintadas 5 ps.,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 3 pesos,
Raso negro superior,
Carrilleras de terciopelo 4 ps..
Gró blanco floreado rico,
Gergones de gusto,
Puntos de forros 12 rs. vara,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 45 ps.,
Cuellos de tul bordados finos 4 6, y 8 ps.
Coco punzó fino,
Cortes de chaleco de estambre 8 ps.,
Chalecos ordinarios 3 ps.,
Corbatas de pequin de Málaga ricas 20 y 25 ps.,
Listados oscuros franceses finos 25 ps. corte,
Pañuelos cachemir de seda 90
Chales de ernaní bordados à 45 ps.,
Pañuelos de cachimir de seda á 90 pesos,
Prunela café y negra, 12 pesos vara,
Nanquines oscuros finos 2 pesos y paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Pañuelos tartanes 50 pesos,
Calentadores para afeitarse 4 ps.
Bandejas charoladas de varios tamaños, pañuelos de seda de manos, toallas de hilo finas,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias cortas para hombre y niño 20 reales,
Ridículos de seda de bonitos gustos 15 pesos, corbatas de cachemir 8 ps.,

Pañuelos de gró de nuevo gusto, pañuelos de lana de rebozo á 12 y 15 pesos, tinta de escribir superior á 10 pesos docena de tarros, pañuelos de grò y razo de taparse á 80 y 100 ps,. vestiditos blancos á 12 ps., y porcion de artículos mas que es posible detallar j30 1mo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
Republicano Federal
DE
BUENOS AIRES.

Los Directores del Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, se creen en la obligacion de agradecer al respetable é ilustrado público de esta ciudad el distinguido honor que les ha dispensado en los exámenes generales y solemne adjudicacion de premios con su numerosa y brillante concurrencia; prueba inequívoca del interés que toda esta sociedad tiene por los adelantos de la siempre bien dispuesta juventud Argentina. Animados con esta demostracion, los Directores y Profesores con nuevo ardor y celo emprenden sus tareas literarias en las clases siguientes:—

MENORES.
Lectura
Escritura
Doctrina Cristiana
Aritmética
Gramática Castellana
Elementos de Geografía

MEDIANOS.
Caligrafía
Aritmética mercantil
Teneduría de libros
Gramática Castellana raciocin'da
Geografía
Cosmografía
Historia.

MAYORES.
Latin
Ingles
Frances
Curso completo de Matemáticas
Aritmética
Algebra
Geometría
Trigometría
Filosofía primer año
Filosofía segundo año
Física experimental.

CLASES ACCESORIAS.
Música
Piano, flauta, guitarra y demas instrumentos
Dibujo
Pintura.

Para que los Señores del comercio puedan tener mas oportunidad para asistir á los ramos que mas les convengan, se darán por la noche las clases de idiomas, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Deseosos de recompensar del modo mas digno los sacrificios que hacen los Señores Padres de familia, con los pupilos y medio pupilos, ademas de las clases de la mañana; los Directores han determinado establecer para aquellos, clases de repaso de todas las materias que estudian, logrando de este modo que los jóvenes estén ocupados durante todo el dia hasta las 8½ de la noche.

Los pupilos y medio pupilos estarán bajo la inspeccion inmediata de uno de los Señores Directores, quien vigilará escrupulosamente la conducta y la moralidad de ellos.

Si los esfuerzos de los Directores y Profesores del Colegio Republicano Federal han merecido en los últimos exámenes la aprobacion del ilustrado público, se permiten asegurar que en lo sucesivo los multiplicarán para corresponder á la confianza de su primer protector el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas y de los Sres. padres de familia interesados en la educacion de sus hijos.

Las clases menores dan principio el Viernes 25 del corriente y las mayores el Lunes 28 del mismo—Buenos Aires, 24 de Junio de 1847.

Francisco Majesté—y Alberto Larroque.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la noche del 25 del corriente á las 6 menos cuarto, se ha desaparecido un caballo oscuro ensillado de la calle de Suipacha No. 55, la persona que lo entregue ó dè noticias de él en dicha casa, recibirá una competente gratificacion. j26—6p.

Aviso.

CONSTANDO al abajo firmado Encargado de Negocios y Cónsul General de Portugal, que á algunas personas se ha pedido dinero en su nombre, previene por el presente, que no responde por ninguna cantidad, ó efectos, que se pidan para el, ó para su casa, aun mismo sus domésticos; pues cuando mande buscar alguna cosa, el portador llevará siempre dinero. Buenos Aires, 26 de Junio de 1847.

L. S. Leitte Acevedo.
j26—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de una casa.

En la calle del Uruguay núm. 74 con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de agua, lugar, en terreno completo, y solo dista de la Plaza de Lorea, dos y media cuadras, y se halla lista para entrar á habitarla; en la misma darán razon. j23—3p

Casa en venta.

Se vende la casa N. 90 calle de Talcahuano. Para tratar ocúrrase á la de la Federacion No. 394.
j22—3p.

Una finca

SITA en la calle de la Federacion, se halla en venta: quien se interese en ella puede ocurrir á la casa de D. Pedro Buerdo, en la Plaza de Lorea, á donde hallaràn con quien tratar. j11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Sombreros franceses de primera, y de última moda..	85
Colchas de colores de la india	10
Paños finos de medios colores..................	35
Id. negro frances de 1.ª, vara..................	75
Idem piloto, corte de pantalon..................	35
Cortes de casimir frances doble ancho	60
Idem alemanes...........	45
Idem oscuros...........	45
Id. estambres de chalecos ..	15
Id. cachimir de idem	15
Idem mejor calidad y gusto..	20
Idem de seda de colores....	25
Idem de terciopelo de id....	40
Pana negra fina..........	4½
Canavá para bordado......	3
Merino negro frances, vara.	12
Alpaca floreada..........	4½
Toallas de hilo	5
Ropones de niño.........	20
Enaguas de Sra.	20
Terciopelo negro labrado...	10
Calsoncillos de punto de algodon....	10
Medias cortas de lana blanca	3½
Id. de algodon id.........	2
Id. largas grisa y negras de lana..................	5
Pantalones de casimir adicionados................	28
Cortes chaleco grano de oro floreado................	5
Chaquetones de punto hamgueses	30
Cocos punzoes vara........	2
Camisas de franela	8
Pantalones de canton a 15 y	20
Camisetas de lana	15
Id. rayadas dobles.........	15
Id. muy dobles...........	22
Medias crudas de hombre	5
Id. para niños finas........	3

Y una porcion de efectos que seria largo detallar. j22—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla
DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándose que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t.; Jus Ecclessiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t; Breviario Romano, 1 t.; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engolgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ. 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pellicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

En Castellano.

Catecismo predicado y explicado; Timbres de los Patriarcas Fundadores, 1 t.; Alegaciones Jurídicas, 3 t.; el Eclesiástico Perfecto, 1 t.; Sermones de Cuaresma, 2 t; Bresson, Diccionario de Física, 8 t.; Diccionario Geográfico-Histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, 2 t.; Juicio de los Sacerdotes. 1 t.; Fuero de la Conciencia, 2 t; Viage al Magallanes con mapas, 1 t; Conducta de Confesores, 1 t.; Obras de Sta. Theresa; Coleccion Diplomática de varios papeles sobre dispensas matrimoniales &a; Memorial ajustado; Principios de Cirugía, 1 t.; aviso á los Literatos y poderosos acerca de su salud, 1 t.; verdadera idea de la Santa Sede, 1 t.; el Perfecto Sacerdote; Sermon Fúnebre, 1 t.; Defensa de la declaracion del Clero de Francia por Bossuet, 5 t.; Práctica del amor de Dios por San Francisco de Sales, 1 t.; Dispertador de los hijos de María, 1 t; Gramática Francesa por Chantreaux; Aritmética de La Croix-Calepino de Salas; Diccionario portátil Ingles y Castellano; idem Frances y Ingles; idem Portugues y Frances; Gramática de Urcullui tratado de Flebotomía; Horaco, Ovidio con notas en Castellano; Gramàtica Latina; Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t, Manual de Marina; Nuevo Testamento; Preceptos de Retórica, &a. &a. j22—15s.

Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con làminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Mèdico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en prosa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramatica española è italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Político 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramàtica Inglesa 1t, Gramática Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra tota clase de libros, siendo completos. j19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la merceria calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andarà por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue à su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado. j19—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza à todos los acreedores del finado D. Francisco Parodi, para que comparezcan á la Sala de su despacho y por la Oficina del Escribano que firma, dentro de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso; debiendo cada uno traer consigo los documentos de sus acreencias, en la inteligencia que al que no lo hiciese, le parará el perjuicio que por derecho halla lugar. Buenos Aires, Junio 17 de 1847. j18—3p.

Izarrualde.

Aviso.

SE ofrece una muger para cocinera; ocúrrase á la calle de Charcas No. 34. j7—3*

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemàticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la qiumica en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.º de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misionoros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, d. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t. mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tome, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l' anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noble 2t, Lamarques recherches physis ques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de déflerens auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquêtes des frangois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées frangaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa , dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta p ra copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &. ; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas. tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápicos de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para aprotar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.º de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanun 5 t., el nuevo testamento 1 t , florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t , ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t., el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t, el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafex 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.º rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t , civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantásticos 1t, compendios de moral 1t. creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el menco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de areiza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo è Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t.. la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t , los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t , id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nusas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t , Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zama ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, cortes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES,
DE
FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais- Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de fileto amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

---

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 34. j4—1*

Se desea alquilar

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—